

Completa la FAFSA para el año 2022-2023

Antes de solicitar la ayuda financiera:

- Asegúrate de que tú y tus padres crearon las identificaciones de Ayuda Federal para Estudiantes en FSAID.ed.gov (consulta la página 10 para obtener más detalles).
**Si tus padres no tienen un número de seguro social, es posible que puedas presentar la FAFSA. Llama al 801-366-8487 para obtener más información.*

Ya casi estás listo. Reúne la siguiente información:

- La tarjeta de seguro social del estudiante y los padres (si los padres no cuentan con una, está todo bien)
- La tarjeta de residencia permanente o la documentación del I-9 del estudiante (si el estudiante tiene una. Por lo general, esto aplicaría a los estudiantes refugiados o asilados).
- La licencia de conducir del estudiante (si el estudiante tiene una)
- Los formularios W-2 y otros registros de ingresos gravados del 2020 del estudiante y los padres*
- La declaración de impuestos federales del 2020 del estudiante y los padres**
- Los extractos bancarios actuales del estudiante y los padres
- La documentación de los ingresos no gravados del 2020 del estudiante y los padres
- Los negocios e inversiones, información de hipotecas sobre bienes, negocios y fincas, acciones, bonos y otros registros de inversión del estudiante y los padres***

¿Tienes todo lo que necesitas? ¡Es momento de solicitar!

- Presenta la FAFSA en fafsa.gov antes de la fecha límite para la ayuda financiera prioritaria de tu universidad (consulta las fechas límite en la página 7-8).

Después de completar la FAFSA, todavía tienes algunas cosas que hacer antes de poder recibir tu ayuda financiera.

- Asegúrate de realizar todos los pasos de seguimiento para que puedas recibir de la Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA).
- Es posible que la universidad no se comunique contigo después de que presentes la FAFSA. Comunícate directamente con la oficina de ayuda financiera y también revisa tu cuenta estudiantil en línea para asegurarte de que presentó cualquier documentación adicional que se te solicite.
- Revisa y compara las ofertas de ayuda financiera de las universidades que detallaste en tu FAFSA. Recuerda: no tienes que aceptar toda la ayuda financiera que te ofrezcan (en particular, los préstamos estudiantiles). Acepta solo lo que necesites.

**En caso de que tengas un trabajo remunerado.*

*** Si presentaste una declaración de impuestos sobre la renta. IRS 130, declaración de impuestos del extranjero, o declaración de impuestos de Puerto Rico, Guam, Samoa Americana, las Islas Vírgenes de EE. UU., las Islas Marshall, los Estados Federados de Micronesia o Palaos.*

**** Las acciones, bonos y otras inversiones designadas para la jubilación (tales como las que se encuentran en un 401(K) o IRA [cuentas de retiro individual]) no se informan en la FAFSA. El valor de las empresas con menos de 100 empleados a tiempo completo tampoco se informa en la FAFSA, ni tampoco el valor de su residencia principal.*